

ACTA JGL - Junta de Gobierno Local
SESION N° 2020/38-JGL

FECHA: 19 de noviembre de 2020.

LUGAR: La Aplicación ZOOM ID REUNIÓN: 374 115 8069 en sesión Telemática (Sala de reuniones de la Casa Consistorial)

HORA: 13:10

SESIÓN: Ordinaria

ASISTENTES:

Antonio Puerto García	EUPV:SE	Alcalde-Presidente
Yolanda Moreno Aparicio	EUPV:SE	1º Tte. de Alcalde-Vocal
José Vicente Pérez Botella	EUPV:SE	3º Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón	PP	4º Tte. de Alcalde-Vocal
Miguel Ángel Mateo Limiñana	C's	6º Tte. de Alcalde-Vocal
Francisca Vicente Valero		Técnico Medio de Gestión
Virgilio Muelas Escamilla		Secretario Acctal.

AUSENTES:

Iván Escobar Palacios	EUPV:SE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
María José Villa Garis	PSOE	5º Tte. de Alcalde-Vocal

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la Presidencia declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

.../...

✍ ✍

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



1. GSEC-Secretaría. 2020/1-SEC.

**ACTA DE LAS SESIÓN NÚMERO 37/2020, DE 10 DE NOVIEMBRE (G/SEC/jjg):
Aprobación, si procede.**

Queda sobre la mesa.

2. GSEC-Secretaría. 2020/27-SEC.

ASUNTO: TOMA DE RAZÓN DE SENTENCIA 231/2020 DEL JCA Nº 2 DE LOS DE ALICANTE. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR D^a. E.M.P.P., POR DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO. PROCEDIMIENTO ABREVIADO: 115/2020 JCA Nº 2 ALICANTE. SJ 6/2020. AE 2020/27-SEC.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2020/351-GUA.

APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/vme/ags).

Aprobado por tres votos a favor (GM EU), un voto en contra (GM PP) y una abstención (GM C's).

.../...

4. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2020/296-GUA.

EXP. 2020/296-GUA: "DECLARACIÓN DESIERTA LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE "SERVICIOS DE COMIDA PARA MENORES CORRESPONDIENTES A DISTINTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, LOTES 2 y 3.". Ref.: G/GUA/vme/ags.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

5. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/349-GUA.

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



DAR CUENTA DE DECRETO DE ALCALDÍA 2020002623 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2020: EXPTE.: 2019/349-GUA: ANULACIÓN PARCIAL CRÉDITOS CONTRATO SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA 2020. Ref.: G/GUA/vme/ags.

.../...

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**6. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2020/353-GUA.
MODIFICACIÓN DEL IMPORTE APROBADO EN PROPUESTA DE GASTO APROBADA POR LA JUNTA GOBIERNO LOCAL. (Ref.G/GUA/vme/ags).**

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

**7. PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud.
2020/378-CUL.
ASUNTO: DAR CUENTA DEL DECRETO NÚMERO 2020002588. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE ASPE. REF.: P/UA/DEP/JPM/MTC.**

.../...

TOMA DE RAZÓN

PRIMERO: La Junta de Gobierno Local queda enterada de la Resolución de Alcaldía número 2020002588, que aprueba el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Aspe y la Asociación Amigos de la Basílica Ntra. Sra. del Socorro de Aspe para el año 2020.

.../...

**8. PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud.
2019/980-CUL.
ASUNTO: DAR CUENTA DEL DECRETO NÚMERO 2020002636. CONFERENCIAS VII JORNADAS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL DE ASPE 2019. REF.: P/UA/DEP/JPM/MTC.**

.../...

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



TOMA DE RAZÓN

PRIMERO: La Junta de Gobierno Local queda enterada de la Resolución de Alcaldía número 2020002636, que aprueba el abono de la remuneración de los ponentes de las VII Jornadas de Literatura Infantil y Juvenil.

.../...

9. PADL-Agencia de Desarrollo Local. 2020/218-ADL.

ASUNTO: CONCESIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS A FAVOR DE M.C.C.. Ref. P/ADL/UA/mvs/mga.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

10. PADL-Agencia de Desarrollo Local. 2020/261-ADL.

ASUNTO: CONCESIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS A EMPRESAS POR CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS A FAVOR DE M.E.H.S.L. Ref. P/ADL/UA/mvs-mga.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

11. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2017/315-URB.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CUARTA DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CALLE NIA DE ASPE. INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE 2019. EXP. 2017/315-URB. REF. T/URB/EMM.JMG.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

12. EINT-Intervención. 2020/21-INT.

ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2020/174. REF. E/INT/FVV/NAV.

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Aprobado por unanimidad de los asistentes.

.../...

13. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2020/1001-URB.

ASUNTO: APROBACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO REDUCIDO DE “REPARACIONES EN CAMINOS RURALES Y VIAS PÚBLICAS AÑO 2020”. EXP. 2020/1001-URB. REF. T/URB/JMG.EMM

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sr. Concejal de Urbanismo D. José Manuel García Payá, de fecha 13 de noviembre de 2020, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la presente propuesta que es aprobada por cuatro votos a favor (3 GM EU y 1 GM C's) con una abstención del GM PP.

.../...

14. PSER-Cultura, Deporte, Educación, Gabinete Psicopedagógico y Juventud. 2020/615-CUL.

ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE ASPE PARA LA CESIÓN TEMPORAL DE VEINTITRÉS PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PARA SU EXHIBICIÓN EN EL MUSEO HISTÓRICO DE ASPE.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia de la Sra. concejala delegada de Cultura, de fecha 17 de noviembre de 2020, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la presente propuesta que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



.../...

15. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Han quedado incluidos como tales los puntos 13 y 14 enunciados en el epígrafe anterior, previa votación e inclusión en el orden del día.

16. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

.../...

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:19 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidencia del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 2020/38-JGL, celebrada por el Órgano Colegiado JGL - Junta de Gobierno Local ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión del mismo órgano núm. 40/2020, celebrada el día 01/12/2020.

PTJGL2020-38, de 19 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13525233010266242646 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

